

**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE SIGCHOS**



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Lic. Oscar V. Monge MSc.  
ALCALDE





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos-Cotopaxi-Ecuador



## Informe de Gestión

### Aprobación y supervisión

MSc. Oscar Monge Tipán.  
**ALCALDE**

### Elaboración de contenidos

MSc Pablo Córdova León.  
**DIRECTOR FINANCIERO**

### Diseño y diagramación.

Ing. Guido Yanchapaxi Rosero.  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN**



## PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es un pilar fundamental en la gestión pública, garantiza transparencia, responsabilidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos y decisiones gubernamentales. Para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, esta práctica adquiere especial relevancia, ya que implica el cumplimiento de normativas legales que regulan la administración de los recursos públicos y la transparencia en la gestión.

La rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) se rige principalmente por la Constitución de la República del Ecuador de 2008, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en sus Artículos 90 y 95 y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos cumple con la normativa legal vigente en materia de rendición de cuentas, lo que implica *realizar una vez al año y al final de la gestión, la rendición de cuentas, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley*

Además, es importante destacar que la rendición de cuentas no solo implica la entrega de información financiera, sino también la apertura a la participación ciudadana, mediante mecanismos que permitan a la población conocer, evaluar y cuestionar la gestión municipal. En este sentido, se deben promover espacios de diálogo, consultas públicas y audiencias ciudadanas para garantizar una rendición de cuentas efectiva y transparente.



## Contenido

I. INTRODUCCIÓN .....	5
II. MODELO PROPUESTO.....	6
III. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL. ....	7
IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD. ....	8
V. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO ANTE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, EN EL CASO DE LAS AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR. ....	13
VI. OTROS .....	13

**ANEXOS**





## I. INTRODUCCIÓN

El año 2023, es atípico para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, se produjo un cambio de autoridades lo que implica compromiso, nuevas formas de trabajo, una nueva forma de concebir la administración más empática, más participativa, más dinámica y democrática, pero al mismo tiempo de compromiso, satisfacciones, de demostración a la ciudadanía de la capacidad institucional para afrontar estos retos y del compromiso del talento humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, para cumplir nuevos retos.

Formamos parte de un proceso electoral distinto y de mucha trascendencia en la vida democrática de nuestro país, como fue el proceso “Elecciones Generales, 2021”, en el cual, pese a las dificultades propias del contexto de la pandemia, se logró cumplir e impulsar un proceso electoral transparente.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos en la presente administración, no solo se encarga de la provisión de determinados servicios públicos, la construcción infraestructura y mantenimiento vial, se trata fundamentalmente de consolidar un modelo de gestión diferente, participativo e incluyente, asumiendo las necesidades de la ciudadanía como propias para generar respuestas efectivas y proactivas.

Como la principal institución del cantón planificamos y lideramos el desarrollo cantonal, promovemos la participación ciudadana, la actividad turística, el desarrollo económico, la conservación ambiental, la cultura, la diversidad, el deporte y las demás establecidas en la Ley, basados en el principio de autonomía, independencia, transparencia, equidad, interculturalidad y equidad de género.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, no se detendrá en la generación permanente de mayor credibilidad en el imaginario ciudadano, como factor fundamental del fortalecimiento de la institucionalidad a través de la participación de todos los actores ciudadanos, parroquias, comunidades, instituciones, organizaciones sociales y la ciudadanía como sujeto histórico de transformación del cantón.

**MSc. OSCAR MONGE TIPAN**  
**ALCALDE**



## II. MODELO PROPUESTO.

### 2.1 Cumplimiento de Políticas, Planes, Programas y Proyectos.

Sigchos se dirige a alcanzar una mayor cohesión territorial respondiendo a las demandas ciudadanas y varias iniciativas. Las principales incluyen el arreglo y mejoramiento de la red vial y la construcción de nuevas vías, para lo cual se establecerán convenios con el Gobierno Provincial de Cotopaxi y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Además, se apoyará la formación de emprendimientos que generen empleo y agreguen valor mediante la transformación de productos primarios. También se brindará apoyo a los servicios de salud y educación, se construirán y mantendrán sistemas de agua potable y alcantarillado, plantas de tratamiento de desechos líquidos y sólidos, y se dotará de baterías sanitarias. Un punto sobresaliente de trabajo es convertir a Sigchos en destino turístico. Se dará atención especial a la población vulnerable y se promoverán la cultura, el deporte y la recreación.

El plan de trabajo de la nueva administración propone 11 objetivos que guiarán los planes, programas, proyectos y todos los actos administrativos.

1. Promover y ejecutar acciones para la protección de los recursos hídricos y conservación de la vegetación y suelos.
2. Impulsar una gestión integral para disminuir y mitigar el impacto originado por el cambio climático y riesgos naturales
3. Fomentar el turismo de naturaleza y actividades recreativas, afirmando a Sigchos como destino turístico.
4. Dotar y fortalecer los servicios públicos de alcantarillado, agua potable y saneamiento ambiental relacionado.
5. Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos en la ciudad de Sigchos y parroquias rurales, fomentando el reciclaje.
6. Impulsar el desarrollo económico de la población rural mediante el mantenimiento y mejoramiento vial rural que permita mejorar las condiciones de producción y comercialización.
7. Apoyar a la organización, asociación y fortalecimiento de grupos de emprendedores y la promoción para la creación de nuevos grupos.



8. Desarrollar un plan automatizado de trámites en línea a través de una cuenta única para la gestión de información.
9. Apoyar la participación de niños, niñas, jóvenes, en espacios amigables en donde la tecnología e innovación, ciencia, arte y cultura y emprendimiento, les sean accesibles.
10. Ampliar la cobertura de atención a la población vulnerable a través de la ampliación de convenios con el MIES, MSP y el Programa de combate a la desnutrición crónica infantil.
11. Plantear un modelo participativo e integral de seguridad.

Las direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sigchos trabajan de manera articulada para cumplir con los objetivos propuestos por el Alcalde. Esta colaboración interdepartamental garantiza una implementación efectiva de los planes y proyectos, maximizando recursos y esfuerzos para el desarrollo integral del cantón, mediante una coordinación eficiente interinstitucional, se pretende mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover un progreso sostenible y equitativo.

### **III. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.**

#### **DIRECCION FINANCIERA.**

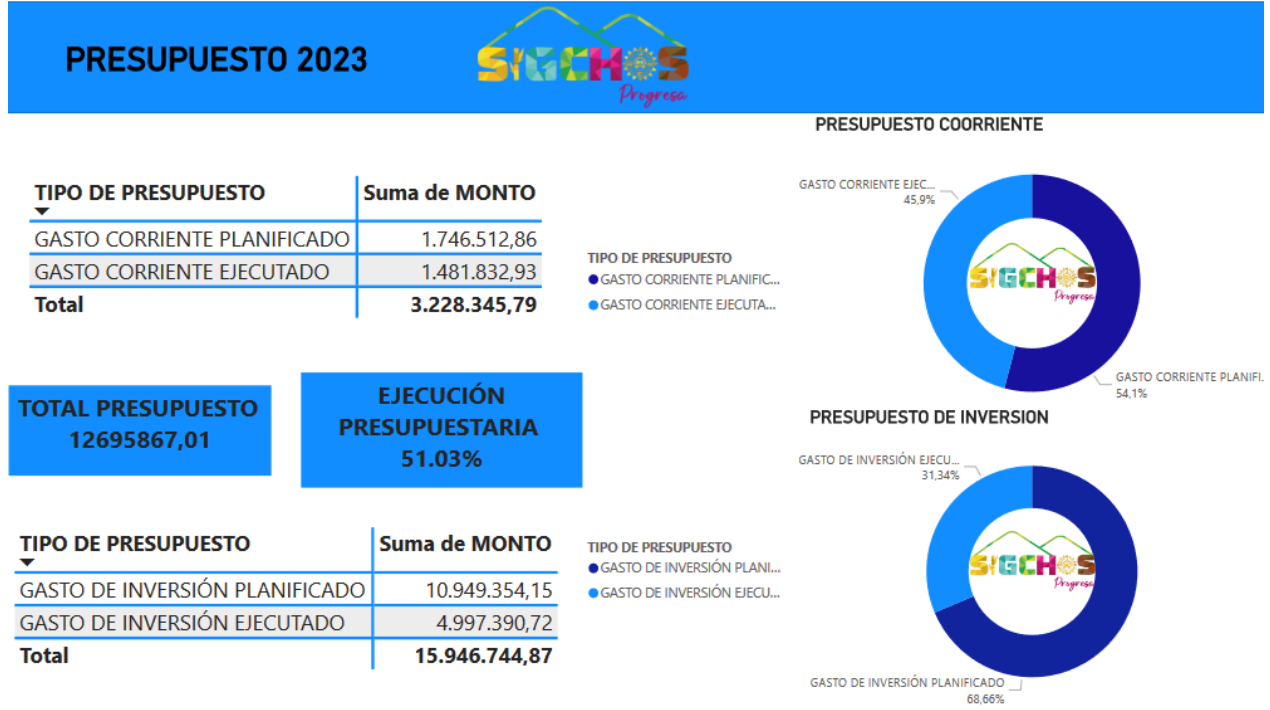
El presupuesto institucional es una herramienta financiera que asigna los recursos económicos necesarios para llevar a cabo las actividades y proyectos de una entidad gubernamental. En el contexto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sigchos, la ejecución del presupuesto está directamente vinculada al cumplimiento de los objetivos propuestos por el Alcalde. A través de una planificación y distribución eficiente de los fondos, se garantiza que cada dirección cuente con los recursos necesarios para implementar programas y proyectos, alineados siempre con los objetivos estratégicos y metas.

La distribución del presupuesto y por ende su ejecución están determinadas en función de la participación masiva de la ciudadanía en la elaboración del presupuesto participativo y la aprobación del mismo el 28 de julio de 2023 por el Concejo Cantonal de Planificación.

El total de presupuesto institucional codificado y aprobado mediante ordenanza por el Concejo Municipal alcanza la cifra de 12695867,01 y su ejecución es del 51.03 % (ver Gráfico 1)



**Gráfico 1. Ejecución Presupuestaria.**



Fuente: Dirección Financiera GADMS.2024

#### IV. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.

##### DIRECCION DE PLANIFICACIÓN

El Departamento de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos tiene entre sus funciones el de coordinar, dirigir y evaluar el proceso de planificación cantonal y su articulación con los diferentes niveles de gobierno; la dirección es responsable de elaborar o actualizar los Instrumentos de Planificación cantonal como son: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT, Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS, en los cuales se establecen las políticas, estrategias y acciones a seguir en áreas como infraestructura, servicios públicos, medio ambiente, desarrollo económico, social, cultural, entre otros; por otra parte, es responsable de elaborar informes de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos planteados en el plan de desarrollo, como también la consolidación del Plan Operativo Anual y la elaboración del Plan Anual de Inversiones, previo a la aprobación del presupuesto.

En resumen, la Dirección de Planificación del GAD Municipal de Sigchos desempeña un papel fundamental en la definición y ejecución de políticas y acciones que promuevan el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del cantón.





Para cumplir con las metas y alcanzar con los objetivos establecidos en el Departamento de Planificación se generaron dos proyectos de inversión, tomando en consideración que las actividades administrativas que se generan no son parte de los proyectos mencionados:

## **PROYECTO 1.- ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL GADMS CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE.**

Para la actualización de las herramientas de planificación en el proyecto se consideraron los siguientes componentes:

### **COMPONENTE 1: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

Para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT se considera tres fases: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión. Para la actualización de esta herramienta de Planificación se ha considerado lo que establece la normativa vigente, para lo cual se ha asistido a diferentes eventos de capacitación por parte de la Secretaría Nacional de Planificación, Secretaría de Gestión de Riesgos y Asociación de Municipalidades del Ecuador; se han realizado mesas de trabajo con los departamentos del GAD Municipal Sigchos, otras instituciones dentro y fuera del cantón y fuera del cantón, recopilación de información y datos que se encuentran en las plataformas. La fase de Diagnóstico ha concluido.

### **COMPONENTE 2: Plan de Uso y Gestión del Suelo**

El Plan de Uso y Gestión del Suelo está compuesto por tres componentes: estructurante, urbanístico y modelo de gestión, En el componente Estructurante es poca la intervención realizada ya que el mismo tiene vigencia de 12 años (2021-2033); es importante citar que se ha realizado una intervención en cuanto a la ampliación de la delimitación urbana de la ciudad, la delimitación de algunos asentamientos de hecho y la reestructuración de los suelos rurales delimitados de expansión urbana; posterior a la aprobación del PUCS vigente en la Administración anterior se han realizado dos reformas. En la actual administración se ha realizado una propuesta para una reforma a la ordenanza, tomando en cuenta los sectores estratégicos, esto debido a los problemas que se han venido suscitando desde el año 2023 en las parroquias Las Pampas y Palo Quemado en el tema de la minería.

### **COMPONENTE 3: Plan Operativo Anual (POA) aprobado para el año fiscal 2023 y 2024**

### **COMPONENTE 4: Plan Anual de Inversiones (PAI) aprobado para el año fiscal 2023 y 2024**

En cuanto a los componentes 3 y 4 que corresponden al Plan Operativo Anual (POA) y al Plan anual de Inversiones (PAI), estos instrumentos forman parte del presupuesto aprobado; se debe indicar que para el año 2023 se han realizado dos acciones, uno por el cambio de Administración Municipal para la aprobación del presupuesto prorrogado 2023 y otro, en el mismo año se lo realizó la aprobación del presupuesto 2024.

Cabe indicar que, previo a la aprobación de los presupuestos mencionados anteriormente se realizó la priorización de proyectos, con la participación ciudadana con los presupuestos



participativos, en cada una de las 5 parroquias como son: Parroquia matriz de Sigchos, Parroquia rural Isinliví, Parroquia rural de Chugchilán, Parroquia rural de Las Pampas y la Parroquia Palo Quemado.

Imagen 1 . Presupuesto participativo parroquia matriz.



Imagen 2. Presupuesto participativo parroquia Isinliví.





Imagen 3. Presupuesto participativo parroquia Chugchilán.



Imagen 4. Presupuesto participativo parroquia Chugchilán.





Imagen 5. Presupuesto participativo Parroquia Rural Las Pampas



Imagen 6. Presupuesto participativo Parroquia Palo Quemado.





**V. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO ANTE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, EN EL CASO DE LAS AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR.**

Las diferentes direcciones del GADM Sigchos han ejecutado diversas actividades con el fin de cumplir con los objetivos establecidos para el desarrollo del cantón. Estas acciones incluyen la protección de los recursos hídricos y la conservación de la vegetación y suelos, la gestión integral para mitigar el impacto del cambio climático y riesgos naturales, y la promoción del turismo de naturaleza para posicionar a Sigchos como un destino turístico destacado. Asimismo, se han fortalecido los servicios públicos de alcantarillado, agua potable y saneamiento ambiental, y se han implementado plantas de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos, promoviendo el reciclaje en la ciudad y parroquias rurales. Además, se ha impulsado el desarrollo económico rural a través del mantenimiento y mejoramiento vial, facilitando así la producción y comercialización. También se ha apoyado la organización y fortalecimiento de grupos de emprendedores, y se ha desarrollado un plan automatizado de trámites en línea para una gestión eficiente de la información. Las actividades han incluido el acceso de niños y adolescentes a espacios amigables con tecnología, ciencia, arte y cultura, y la ampliación de convenios con el MIES y el MSP para atender a la población vulnerable. Finalmente, se ha propuesto un modelo participativo e integral de seguridad para el bienestar de la comunidad.

**VI. OTRAS**

**DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Unidad de Ambiente:

Todas las actividades deben cumplir con las acciones establecidas en la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, con el objetivo de garantizar un uso adecuado de los recursos naturales y reducir el impacto ambiental en las actividades humanas dentro del cantón Sigchos. Por ello, la Unidad de Ambiente y Riesgos llevó a cabo las siguientes actividades durante el año 2023.

**Emisión de permisos ambientales:** Se ejecutaron al 100%.

**Reforestación:** En alianza estratégica con la Fundación Codespa, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos y con la participación de instituciones educativas como la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, la Unidad Educativa Monseñor Leónidas Proaño, la Unidad Educativa Juan Montalvo Fiallos, y el GADM-SIGCHOS, se realizó la siembra de 4,000 plántulas de especies nativas en las quebradas La Ermita, Mallacoa y en los parques de la ciudad de Sigchos.



Imagen 5 Siembra de 4000 plantas de especies nativas.



#### Contratación del Gestor Ambiental

Luego de las observaciones emitidas al Relleno Sanitario por las entidades de control, y con la colaboración de la ciudadanía sigchense, se inició la clasificación de los residuos sólidos en la fuente, diferenciándolos en orgánicos e inorgánicos.

En alianza estratégica con la Asociación de Productores y Comercializadores Vino de Mortiño Quinticusig, los residuos orgánicos se convierten en humus, el cual se utiliza como sustrato para la propagación de plántulas de mortiño.

Imagen 6 Transporte de residuos peligrosos.





Imagen 7 Procesamiento de residuos orgánicos.



## RIESGOS

Los fuertes vientos en los meses de agosto y septiembre causaron estragos en diversas viviendas del Cantón Sigchos razón por la cual se levantó los informes y se gestionó ayuda humanitaria, para las familias afectadas.

Imagen 7 Entrega de ayuda humanitaria





#### UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO

##### Feria de emprendimientos

Con el objetivo de fomentar la economía local del cantón Sigchos, se ha promovido la asociatividad y el emprendimiento mediante la organización de ferias de emprendimientos. Estas ferias han sido fundamentales para el posicionamiento de las marcas locales tanto a nivel provincial como nacional.

Durante las fiestas de Aniversario del Cantón Sigchos, se celebró una destacada Feria de Emprendimientos que reunió a una diversidad de emprendedores locales. Este evento no solo permitió a los participantes exhibir y vender sus productos, sino que también facilitó el intercambio de conocimientos y experiencias entre los emprendedores, fortaleciendo así las habilidades y competencias de los emprendedores del cantón.

La Feria de Emprendimientos no solo ha contribuido al crecimiento económico local, sino que también ha reforzado el sentido de comunidad y colaboración entre los habitantes de Sigchos, promoviendo un desarrollo integral y sostenible.

**Imagen 8. Feria de emprendimientos en el Aniversario del Cantón Sigchos.**







El Segundo Festival de la Colada Morada Sigchense fue un éxito rotundo, gracias a la colaboración de la Universidad Uniandes, el GADM-SIGCHOS, la Comunidad Quinticusig y los emprendedores del cantón Sigchos. Este evento no solo celebró la rica tradición culinaria de la región, sino que también fortaleció los lazos comunitarios y promovió el patrimonio cultural. Los asistentes disfrutaron de una variedad de actividades, incluyendo demostraciones culinarias, degustaciones y presentaciones culturales, todo en un ambiente festivo que destacó la importancia de la colada morada como símbolo de identidad y orgullo sigchense.

Imagen 9. Colada morada sigchense única en el Ecuador



El Gobierno Autónomo Municipal de Sigchos, como parte de su estrategia para promover e impulsar los emprendimientos locales, ha participado activamente en múltiples eventos y ha fomentado el consumo de productos locales a través de diversos medios de comunicación. Esta participación no solo ha brindado a los emprendedores una plataforma para mostrar sus



productos, sino que también ha generado un mayor reconocimiento y apreciación por la calidad y diversidad de la oferta local.

**Imagen 10. Participación en el lanzamiento de la feria Cotopaxi Kausay.**



**Imagen 11. Promoción de los productos Sigchenses en medios nacionales.**





### Asistencia social.

En una iniciativa conjunta, el Patronato Provincial y la Fundación Pablo Martín, en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Sigchos, llevaron a cabo la entrega de vituallas, prendas de vestir y materiales a grupos vulnerables y artesanos del cantón. Esta acción solidaria no solo busca atender las necesidades básicas de las personas más desfavorecidas, sino también apoyar a los artesanos locales, proporcionándoles los recursos necesarios para mejorar y continuar con su labor. Esta colaboración demuestra un compromiso compartido con el bienestar y desarrollo sostenible de Sigchos, fortaleciendo el tejido social y promoviendo la inclusión y el crecimiento económico local.

De igual manera se ha organizado actividades recreacionales sobre todo en el periodo de vacaciones de la población en edad escolar buscando el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

**Imagen 12. Entrega de vituallas**



**Imagen 13. Cursos vacacionales de natación, danza**





Imagen 14. Concurso de cometas Sigchos vuela Alto



**Convenio GADM. SIGCHOS – MIES**

La ejecución de convenios entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sigchos y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) representa un paso crucial en el fortalecimiento del tejido social y la mejora de la calidad de vida de las personas inmersas en los grupos vulnerables. Gracias a estos convenios, 45 niños son atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil, donde reciben cuatro dietas diarias, garantizando su nutrición y desarrollo integral. Además, 250 adultos mayores son visitados en sus hogares, asegurando su bienestar y ofreciendo el cuidado necesario. Asimismo, el convenio beneficia a 150 personas con diversas discapacidades, ya sean físicas, mentales, intelectuales o auditivas, proporcionándoles el apoyo y parte de los recursos que necesitan. Este convenio subraya el compromiso de ambas instituciones con la inclusión y el desarrollo social, promoviendo una comunidad más equitativa y solidaria.

			
PROYECTOS	CONVENIOS Y ADENDAS	APORTE MIES	APORTE GADMS
PROYECTO DESARROLLO INFANTIL	CONVENIO: Nro. DI-03-05D01-17900-D 1era. Adenda: Nro. DI-03-05D01-17900-M 2da. Adenda: Nro. DI-03-05D01-17900-N	120.908,66	34.141,28



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos-Cotopaxi-Ecuador



PROYECTO DE DISCAPACIDAD	CONVENIO: Nro.PD-03-05D01-17972-D	59.184,60	16.957,87
PROYECTO DE ADULTO MAYOR ATENCIÓN DOMICILIARIA	CONVENIO: Nro. AM-03-05D01-17988-D ADENDA: AM-03-05D01-17988-M	51.335,04	15.143,32

Imagen 15. Proyecto de adulto mayor atención domiciliaria



Imagen 16. Día de la mujer





## Mantenimiento de áreas verdes del cantón

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sigchos ha realizado una importante inversión en la adquisición de equipamiento especializado para el mantenimiento de los espacios verdes de propiedad de la municipalidad. Este equipamiento, que incluye cortadoras de césped, tractor podador y otros, mismos que permitirán un cuidado más eficiente y sostenible de parques, jardines y áreas recreativas del cantón. La mejora en la infraestructura de mantenimiento no solo embellece el entorno urbano, sino que también contribuye a la salud y el bienestar de la comunidad al proporcionar espacios públicos de calidad para la recreación y el esparcimiento en familia. Esta iniciativa refleja el compromiso del alcalde Lic. Oscar Monge Tipan con el desarrollo sostenible y la creación de un ambiente saludable y acogedor para todos los habitantes de Sigchos.

**Imagen 17. Compra de maquinaria (moto guadañas, tractor podador)**



**Imagen 18. Mantenimiento de las quebradas Mallacoa y Ermita.**





**Imagen 19. Cortado del césped de los estadios en las parroquias: Chugchilán, Las Pampas, Isinliví y Palo Quemado**



**Imagen 20. Limpieza y podas en los parques del cantón Sigchos.**



#### **UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

La Unidad de Servicios Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sigchos ha estado activa en la mejora de los servicios comunitarios a través de diversas iniciativas. Recientemente, se llevaron a cabo actividades de limpieza, pintura y una minga en el camposanto municipal, promoviendo un entorno más limpio y ordenado. Además, se realizó una reunión con las comerciantes de la plaza para organizar mejor este espacio, garantizando un ambiente más estructurado y eficiente para todos. Asimismo, se implementaron medidas administrativas en el camal municipal, con el objetivo de optimizar su funcionamiento y asegurar un servicio de mayor calidad para la comunidad.



**Imagen 21. Reunión con los comerciantes de las plazas**



**Imagen 22. Reunión con los comerciantes de las plazas**







**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SIGCHOS.**

El Registro de la Propiedad del cantón Sigchos es una entidad fundamental encargada de documentar y garantizar los derechos de propiedad sobre bienes inmuebles dentro de su jurisdicción. Los procesos que realiza esta institución son rigurosos y están diseñados para asegurar la integridad y seguridad jurídica.

El proceso de registro de la propiedad en Sigchos comienza con la presentación de la documentación pertinente por parte de los interesados posteriormente se lleva a cabo una revisión exhaustiva para verificar su autenticidad y validez legal. Esto implica comprobar la identidad de los propietarios, la descripción detallada de la propiedad y cualquier restricción o gravamen que pueda afectarla, para finalizar se procede a la inscripción de la propiedad en el registro correspondiente, asignándole un número único de identificación. Esta inscripción es crucial, ya que confiere publicidad y oponibilidad frente a terceros, lo que significa que cualquier persona interesada puede conocer los derechos que recaen sobre la propiedad consultando el registro.

Además del proceso de inscripción inicial, el Registro de la Propiedad también realiza otros procesos importantes, como la emisión de certificados de dominio, la cancelación de hipotecas o gravámenes una vez que han sido pagados, y la actualización de la información registral en caso de cambios en la titularidad o en las características de la propiedad.

En el año 2023 la Recaudación por concepto de Inscripciones de propiedades asciende a 173.200,81 dólares.

**Cuadro 1. Recaudación de inscripciones propiedades**

	
MES 2023	RECAUDACIÓN
ENERO	5.259,02
FEBRERO	7.590,95
MARZO	12.853,11
ABRIL	9.984,31
MAYO	7.996,35
JUNIO	16.333,40
JULIO	9.281,62
AGOSTO	8.952,91
SEPTIEMBRE	10.884,41
OCTUBRE	9.238,60
NOVIEMBRE	57.119,31
DICIEMBRE	17.706,82
<b>TOTAL, AÑO 2023</b>	<b>173.200,81</b>
<b>Inscripciones Libro de Propiedades. 2023</b>	<b>1028</b>



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos-Cotopaxi-Ecuador




En el año 2023 la Recaudación por concepto de Inscripciones de propiedades asciende a 910 dólares.

**Cuadro 2. Recaudación de inscripciones mercantil**

	
MES 2023	RECAUDACIÓN
FEBRERO	166
MARZO	329
ABRIL	47
JULIO	249
OCTUBRE	119
<b>TOTAL, AÑO 2023</b>	<b>910</b>
Inscripciones Libro Mercantil 2023	22

El registro de la Propiedad del Cantón Sigchos registro 1998 certificados de gravamen y búsqueda de bienes generados.

**Cuadro 3. Certificados de gravamen y búsqueda de bienes**

	
CERTIFICADOS DE GRAVAMEN Y BUSQUEDA DE BIENES	ENTREGADOS
<b>AÑO 2023</b>	<b>1998</b>

Comprometidos con la ciudadanía y en especial con los grupos vulnerables el Registro de la Propiedad brinda asesoría a mencionados grupos y a la ciudadanía todos los días del año, se indica al usuario el trámites y flujo de procesos a seguir según su requerimiento.





## El Registro de la Propiedad suscribió una Acta de Entrega Recepción del Sistema SARP AME.

Con fecha 18 de septiembre del 2023, la Zona 3 del AME y EL Registro de la Propiedad suscriben el Acta Entrega del sistema SARP AME con la finalidad de brindar seguridad jurídica y mayor agilidad en los procesos internos y de modernizar al Registro de la Propiedad aportando de esta manera al cumplimiento del plan de trabajo de la máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos.



## Secretaría General

El servicio se enfoca en proporcionar soporte técnico y administrativo al Concejo Municipal, al Alcalde y a las Comisiones del Concejo, actuando también como un enlace efectivo con la ciudadanía. Además, garantiza la conservación y el mantenimiento óptimo de la documentación generada en los diversos procesos municipales.

Este servicio aporta significativamente a la ciudadanía al asegurar que las operaciones del gobierno local sean eficientes, transparentes y accesibles. Al ofrecer soporte técnico y administrativo, facilita la toma de decisiones informadas y la implementación de políticas públicas que benefician a la comunidad. Actuar como enlace con la ciudadanía fortalece la comunicación y la participación ciudadana, promoviendo una gestión municipal inclusiva y receptiva a las necesidades de los sigchenses. Mantener la documentación en buen estado no solo asegura la integridad de los registros, sino que también permite un acceso fácil y rápido a la información, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la administración municipal.

El Concejo Municipal en el 2023 desarrolló varias ordenanzas municipales con el objetivo de organizar y regular el desarrollo del territorio cantonal.




# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS


Sigchos-Cotopaxi-Ecuador



Cuadro 4. Ordenanzas aprobadas, 2023

		
ORDENANZA N°	TITULO	FECHA DE APROBACIÓN
N°117	LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA URBANIZACIÓN "LOS ALAMOS"	3/1/2023
N°118	LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA ADMINISTRAR Y REGULAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SIGCHOS, ADMINISTRADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SIGCHOS.	2/5/2023
N°119	REFORMA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS: ARTÍCULOS 48 e INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 49.ORDENANZA N°119.- EXPIDE: REFORMA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS: ARTÍCULOS 48 e INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 49.	20/6/2023
N°120	LA SIGUIENTE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2023.	28/7/2023
N°121	LA SIGUIENTE REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ OBRERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS.	15/9/2023
N°122	LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS.	6/12/2023

En relación a la actuación del Consejo Municipal, durante el año 2023 se han generado las siguientes resoluciones citadas abajo.

						
SESIÓN	ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023		ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		TOTAL	
	NUMERO DE SESIONES	NUMERO DE RESOLUCIONES	NUMERO DE SESIONES	NUMERO DE RESOLUCIONES	TOTAL, DE SESIONES	TOTAL, DE RESOLUCIONES
INAUGURAL	0	0	1	3	1	3
ORDINARIA	18	48	32	85	50	133
EXTRAORDINARIA	1	1	4	7	5	8



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos-Cotopaxi-Ecuador




## Procuraduría

El servicio se encarga de ejercer la representación judicial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, en colaboración con el alcalde. Además, analiza, interpreta y emite criterios para la correcta aplicación de normas legales, convenios, contratos y otros instrumentos jurídicos necesarios para el funcionamiento diario de la municipalidad. Dirige la Procuraduría Síndica Municipal, con el objetivo de proporcionar seguridad jurídica a las decisiones y acciones del GADM Sigchos, y se responsabiliza de la gestión técnica y administrativa.

Este servicio aporta múltiples beneficios a la ciudadanía. Al representar judicialmente al GADM, asegura que los intereses de la comunidad estén protegidos y defendidos en el ámbito legal. El análisis e interpretación de normas legales y contratos garantiza que todas las operaciones municipales se realicen conforme a la ley, reduciendo riesgos de conflictos y asegurando transparencia. La Procuraduría Síndica proporciona una base jurídica sólida para las decisiones municipales, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en su gobierno local. Además, una gestión técnica y administrativa eficiente optimiza los recursos municipales, promoviendo una administración más efectiva y receptiva a las necesidades de la población.

En este contexto, durante el año 2023, se han gestionado y concretado varios convenios con diversas instituciones, los cuales contribuyen significativamente a la gestión municipal y, por ende, a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Sigchos.

**Cuadro 5. Convenios suscritos en el 2023**

			
ENTIDAD	NOMBRE CONVENIO	FECHA	TIEMPO
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS Y LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	ago-23	5 AÑOS
PREFECTURA	"CONVENIO ESPECIFICO PARA DELEGACIÓN DE COMPETENCIA COMPARTIDA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO VIAL RURAL DEL CANTÓN SIGCHOS".	jul-23	1 AÑO
PREFECTURA	CONVENIO ESPECIFICO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SIGCHOS PARA EL "ESTUDIO DE ASFALTO DE LA VIA YALO-TAGNAGUACUSI CANTON SIGCHOS".	sep-23	1 AÑO
MAQUITA	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE FUNDACIÓN MAQUITA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS	jul-23	4 AÑOS



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Sigchos-Cotopaxi-Ecuador



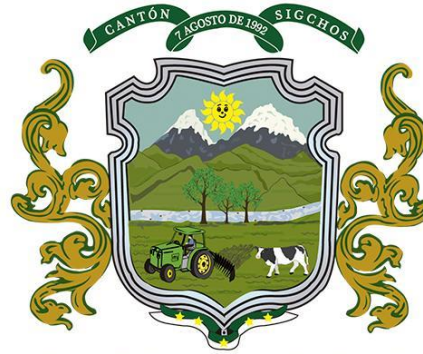
<b>MINEDUC</b>	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN – COORDINACIÓN ZONAL 3 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS, CUYO OBJETO ES <b>CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAMBELÍ DE LA COMUNIDAD DE LAS PARCELAS, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS PROVINCIA DE COTOPAXI</b>	nov-23	75 DIAS
<b>GAD PARROQUIAL ISINLIVI</b>	DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS PARA INTERVENIR EN LA EJECUCIÓN DEL ADOQUINADO DE LA PLAZA DE ANIMALES DE LA COMUNIDAD DE GUANTUALO; Y, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ADOQUINADO DE LA PLAZA CENTRAL DE LA COMUNIDAD EL SALADO.	nov-23	90 DIAS
<b>PLAN INTERNACIONAL</b>	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE PLAN INTERNACIONAL INC. PROGRAMA ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS COMPARECIENTES.	nov-23	4 AÑOS
<b>DIRECCIÓN DISTRICTAL MSP 05D04- SIGCHOS SALUD</b>	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA – DIRECCIÓN DISTRICTAL MSP 05D04-SIGCHOS-SALUD. MUNICIPIOS SALUDABLES	sep-23	4 AÑOS





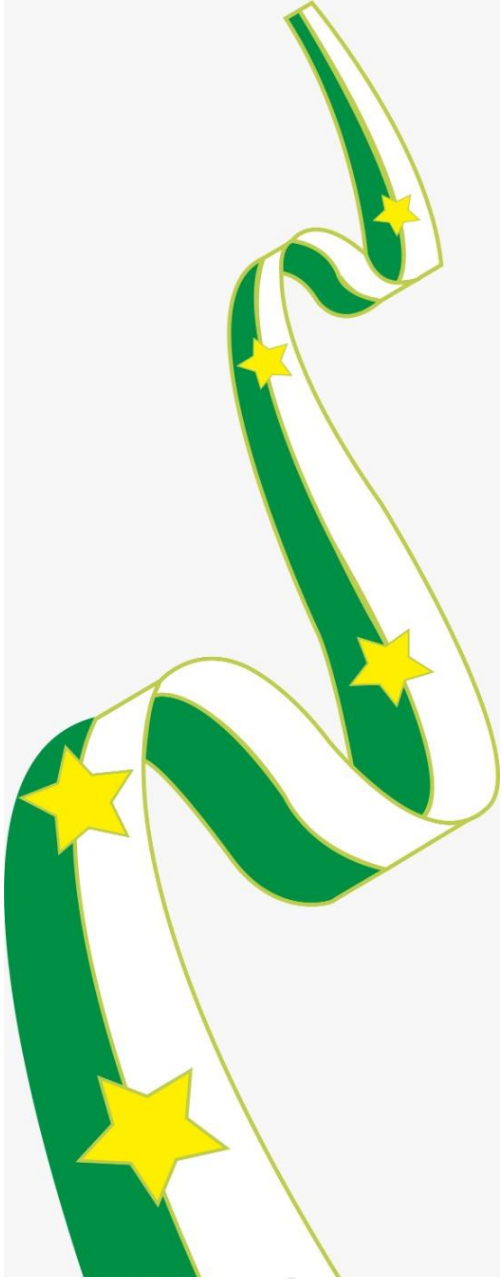
# ANEXOS



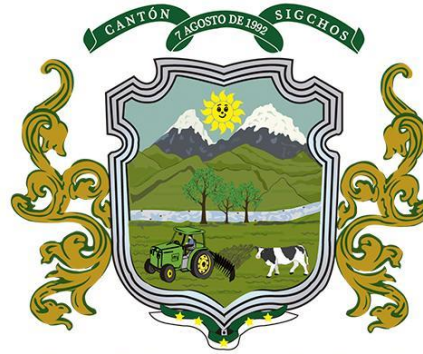
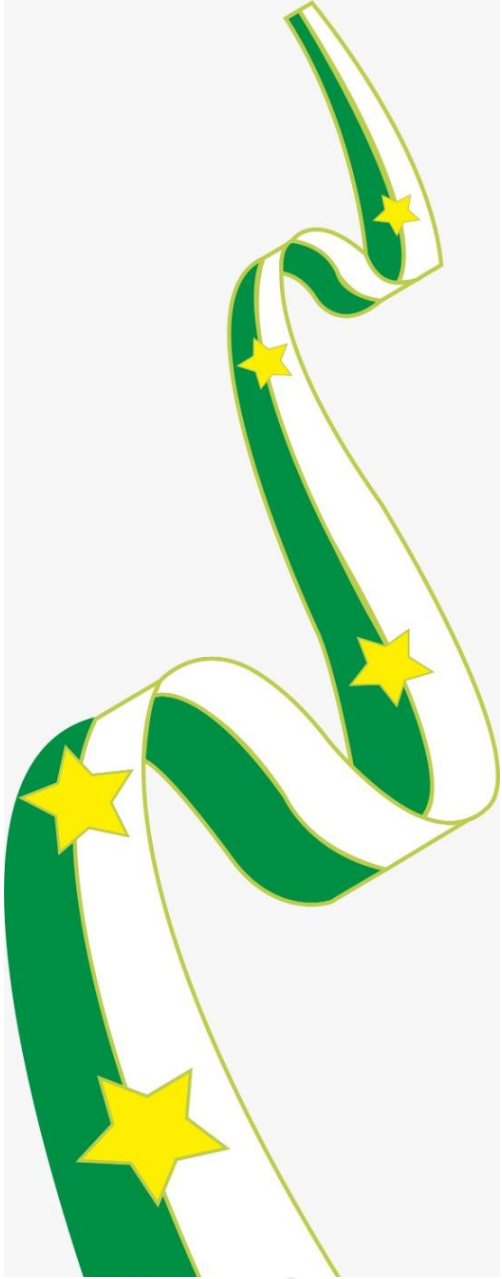


GAD MUNICIPAL  
DE SIGCHOS

# RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023





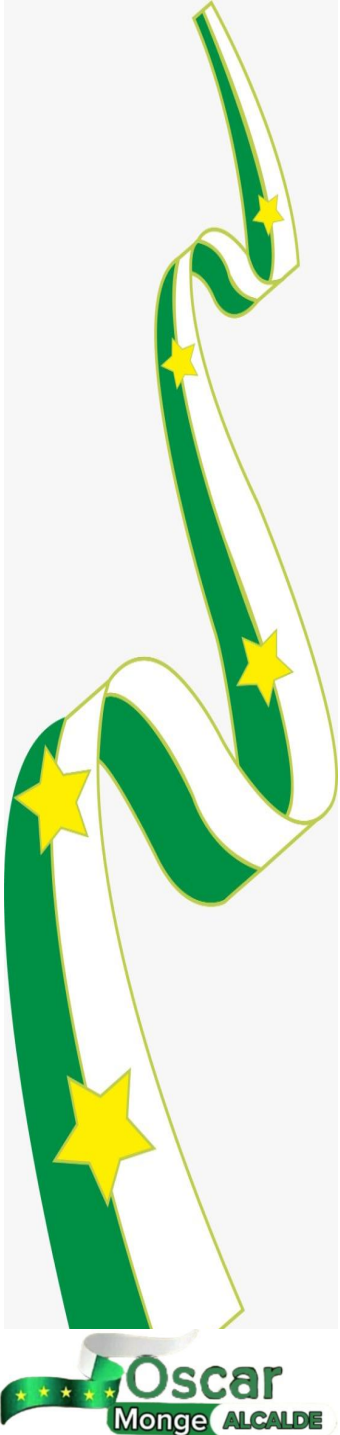


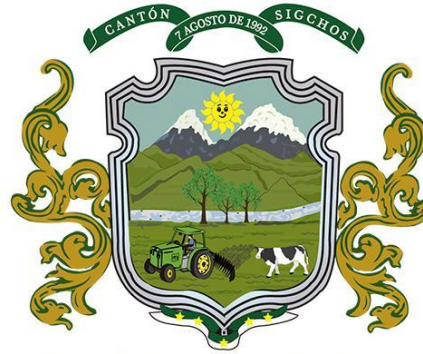
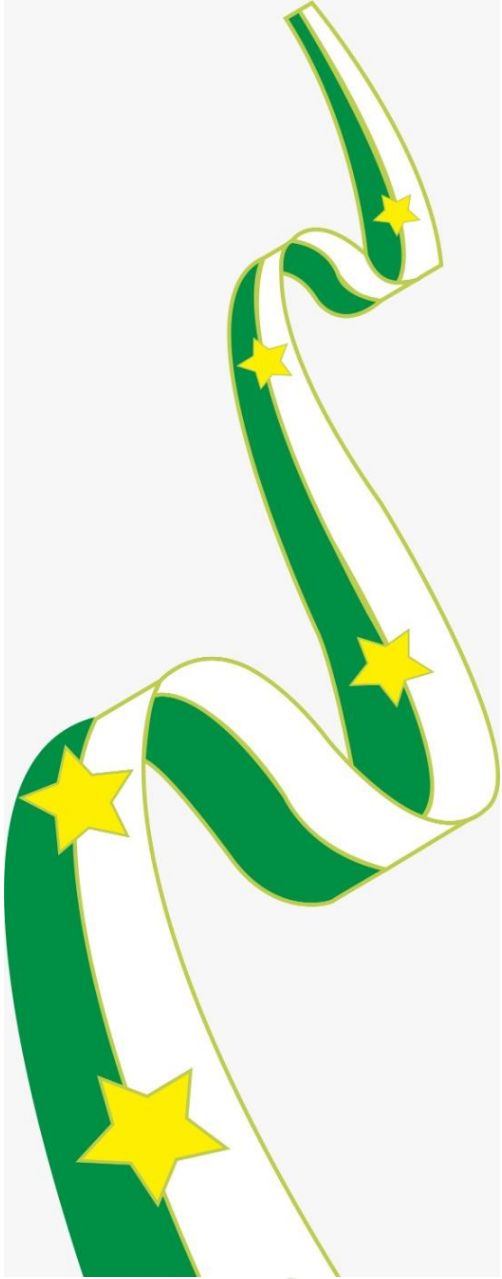
**GAD MUNICIPAL  
DE SIGCHOS**

# **BASE LEGAL**



La rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) se rige principalmente por el Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador de 2008, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en sus Artículos 90 y 95 y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en sus Artículos 3 y 54





GAD MUNICIPAL  
DE SIGCHOS

# DIRECCIÓN FINANCIERA



# Presupuesto 2023

Presupuesto año 2023	Monto
Ingresos Corrientes	1.679.675,60
Ingresos de Inversión	3.934.062,90
<b>Total</b>	<b>5.613.738,50</b>

PRESUPUESTO PARA OBRA	
Ingresos de inversión	3.934.062,90
MENOS	
Gastos de inversión	2.632.284,88
<b>TOTAL PRESUPUESTO PARA OBRA</b>	<b>1.301.778,02</b>

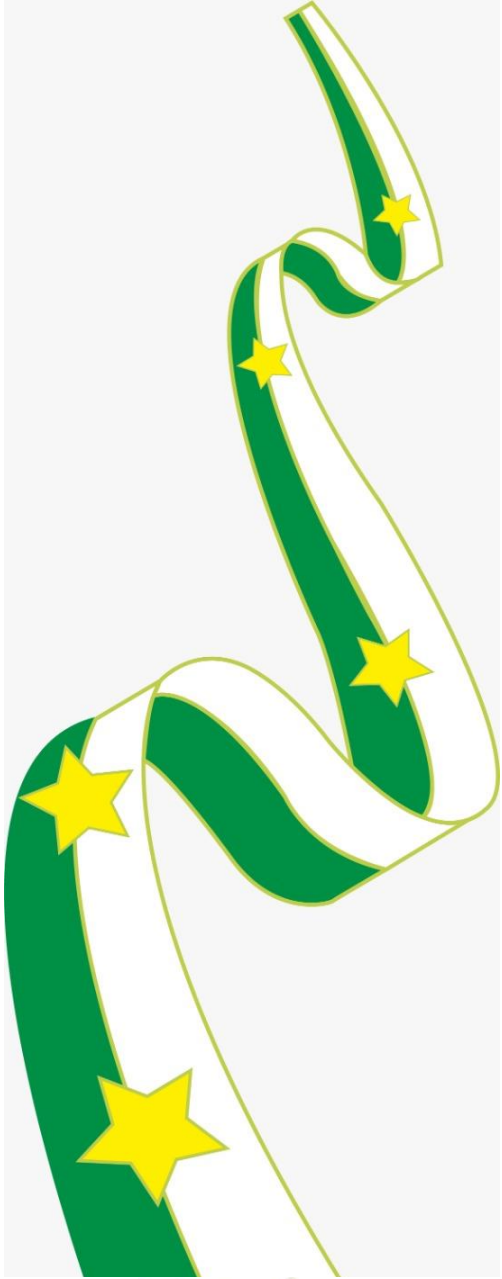
GASTO DE INVERSIÓN	
Programas de Inversión	Monto
Planificación, Gestión de Residuos Sólidos, Ambiente, Agua, Alcantarillado, Obras Públicas, Fábrica de Adoquines	1.766.115,11
<b>Pago Prestamos</b>	
Crédito Relleno Sanitario, Crédito Agua y Crédito Mercado 24 de Mayo	384.552,69
<b>Grupos de atención prioritaria</b>	481.617,08
<b>Total</b>	<b>2.632.284,88</b>

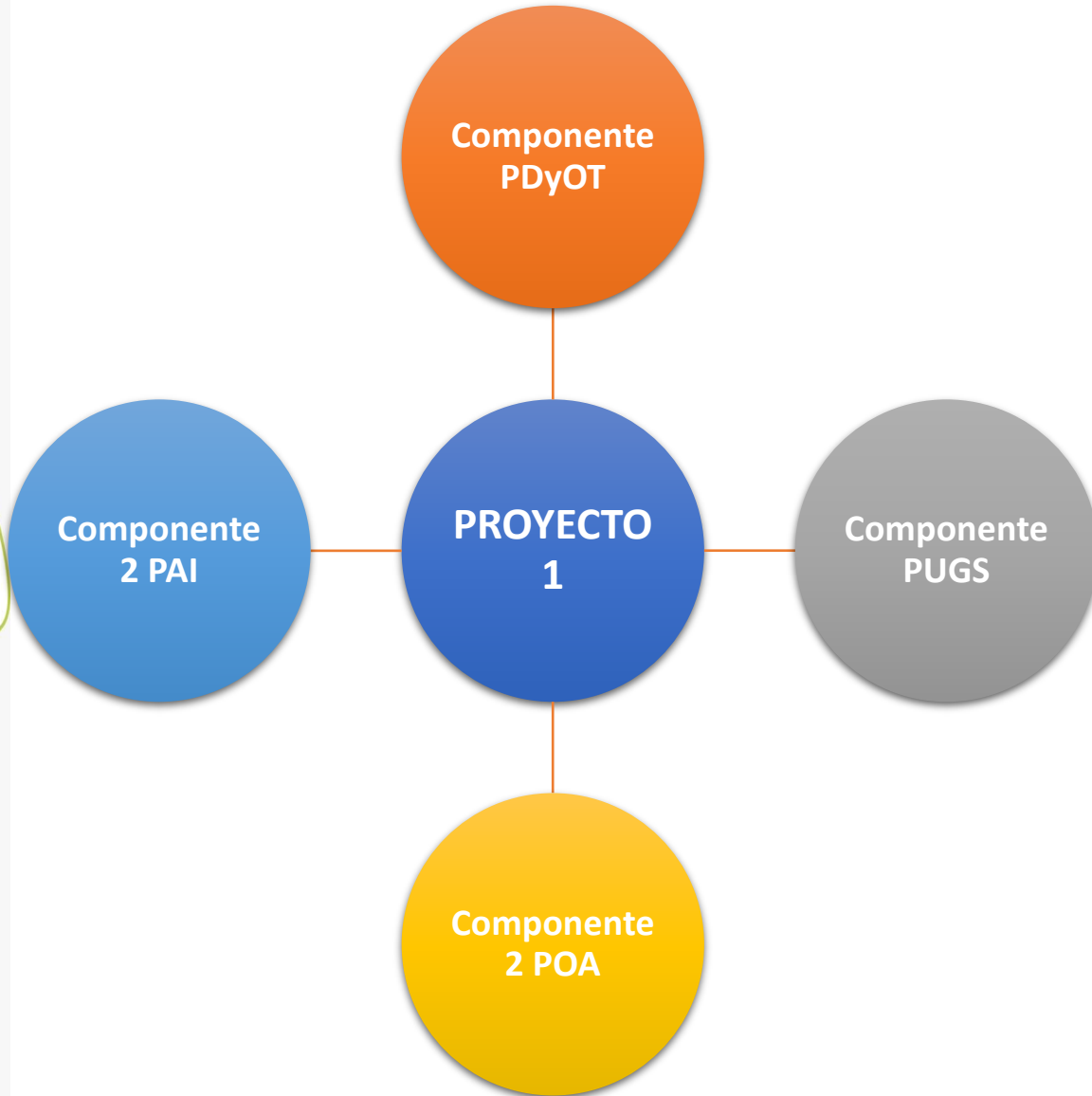
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**51,03%**



GAD MUNICIPAL  
DE SIGCHOS

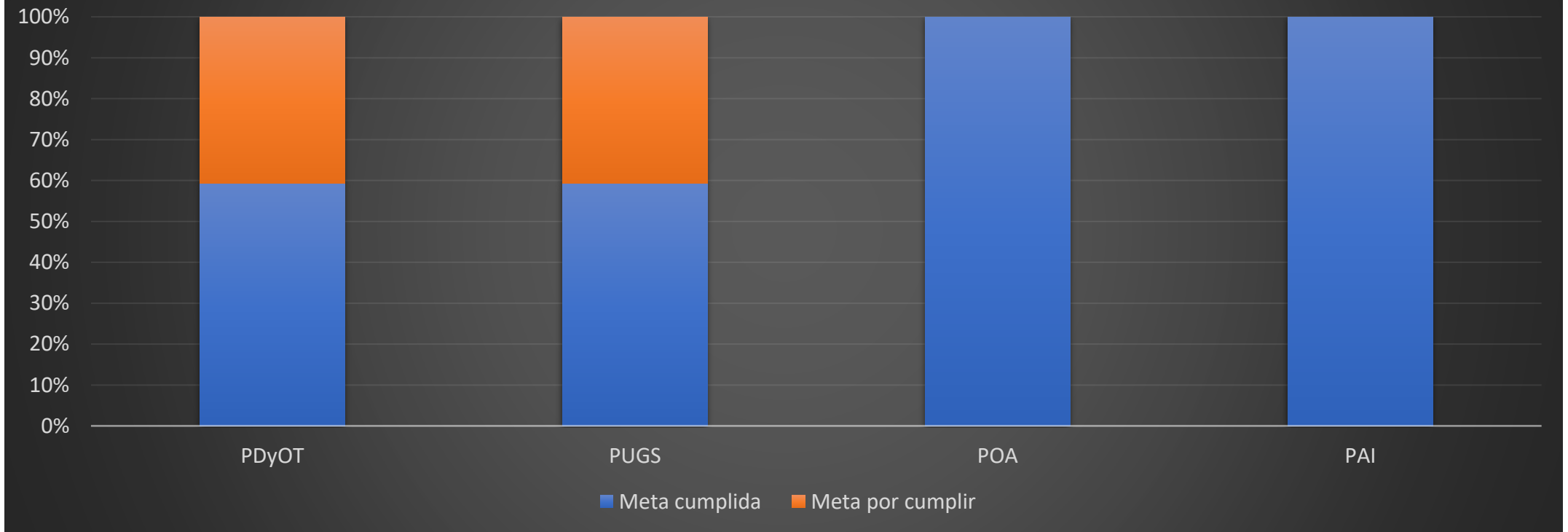
# DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL







## CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PRINCIPALES PROYECTO 1



En el año 2023 se cumplió el 100% de la actualización del PD y OT y PUGS

# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023

- Convocatoria
- Reuniones en las 5 parroquias
- Priorización de obras con Técnicos del GADMS (Plan CNE)
- Reunión de Concejo Cantonal de Planificación
- Reunión de Concejo Municipal (2 instancias)

## PARROQUIA SIGCHOS



## PARROQUIA ISINLIVÍ



## PARROQUIA CHUGCHILÁN



## PARROQUIA PALO QUEMADO



## PARROQUIA LAS PAMPAS





# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

PARROQUIA SIGCHOS



PARROQUIA ISINLIVÍ



PARROQUIA CHUGCHILÁN



PARROQUIA LAS PAMPAS



PARROQUIA PALO QUEMADO





Actualización  
Catastral  
Urbana

CATASTRO URBANO AL AÑO 2023	
Alfanumérico	99%
Georeferenciado	80%



PROYECTO  
2

Actualización  
Catastral  
Rural

CATASTRO RURAL AL AÑO 2023	
Alfanumérico	95%
Georeferenciado	60%

**PREDIOS RURALES CATASTRATADOS AÑO 2023**

AÑO	COMUNIDAD	No. DE PREDIOS
2023	CULACUSIG	77
2023	TILIGUILA	20
2023	SIVICUSIG	25

# TRAMITES 2023



678 Tramites ingresados  
360 Fichas Catastrales rurales actualizadas  
150 Fichas Catastrales urbanas actualizadas  
50 Fraccionamientos rurales aprobados  
510 Permisos de escrituración  
1 Bien mostrenco aprobado  
28 Mapas temáticos elaborados  
153 Levantamientos de geo información

170 Informes para actualización Catastral  
22 Predios patrimoniales actualizados  
174 Líneas de fábrica otorgadas  
40 Permisos de Construcción otorgados  
65 Permisos para Trabajos Varios otorgados  
29 Permisos de Uso de Suelo otorgados

# TRAMITES 2023

190 Certificados de  
Poseer bienes  
otorgados

9 Certificados de  
NO Poseer bienes  
otorgados

531 Certificados de  
avalúos y  
actualización  
catastral

159 Certificados  
para  
otorgamientos de  
escrituración

12  
Fraccionamientos  
Urbanos  
aprobados

40 Planos de  
Construcción  
Aprobados

26 Devoluciones de  
fondos de garantía

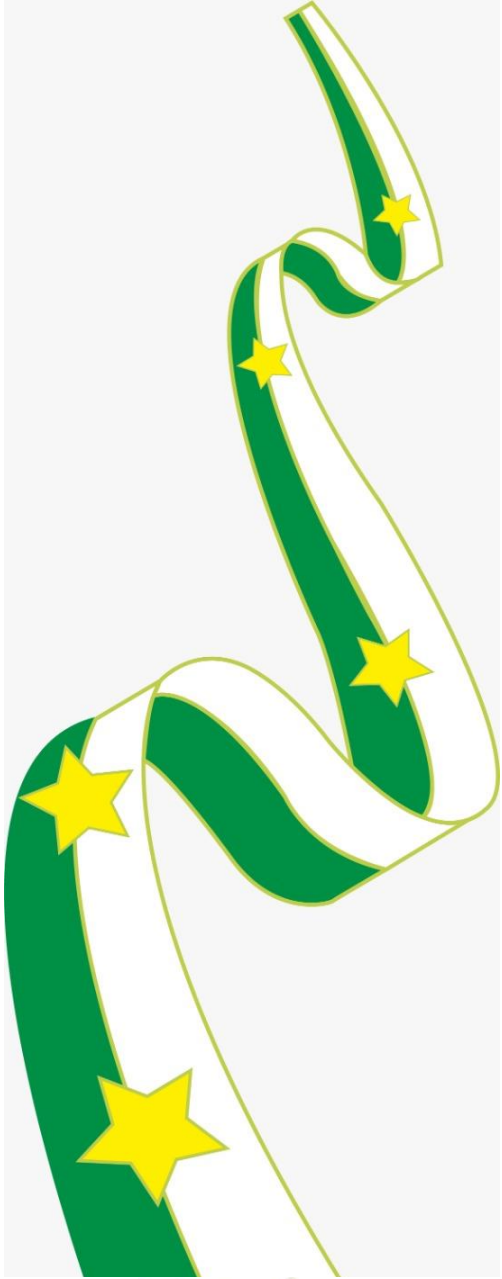
2 Ejecuciones de  
fondos de garantía.

35 Estudios  
elaborados para  
ejecución de obras



GAD MUNICIPAL  
DE SIGCHOS

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS





# ASFALTADO SIGCHOS- LAS PAMPAS 1RA ETAPA

USD \$ 1'201,249.14





# PARQUE INFANTIL EN CHASUALÓ- CHUGCHILÁN

USD \$ 44,728.98

# PARQUE INFANTIL EN ISINLIVÍ



- USD \$ 39,845.53







USD \$ 78,551,44

ASFALTADO CALLES  
HUMBERTO GOMEZ Y ELOY  
ALFARO-CIUDAD DE  
SIGCHOS



**USD 50,138.36**



# PARQUE INFANTIL EN LAS PAMPAS



# ALCANTARILLADO SANITARIO EN PALO QUEMADO 1RA FASE

USD \$ 38,460.93

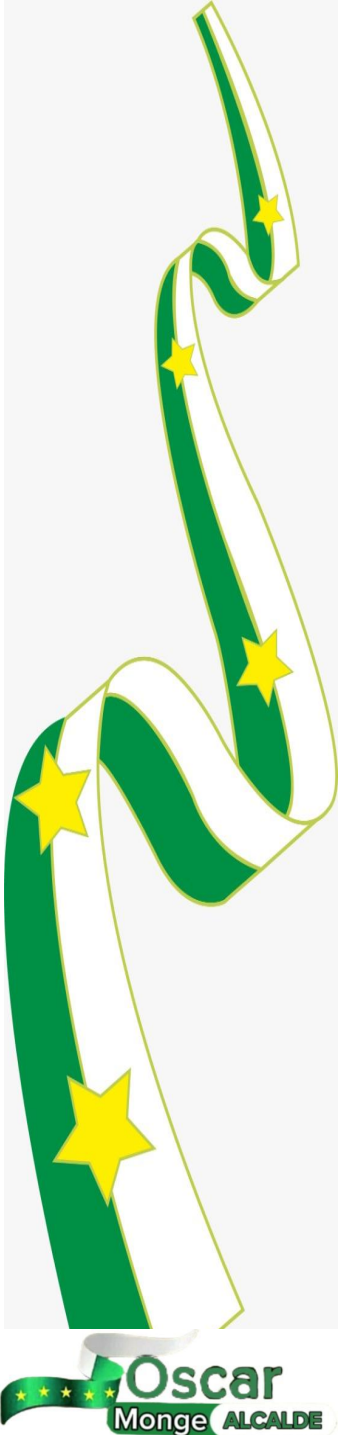
# ESTUDIOS VIALES LA ARGELIA- LA CANTERA (10.5 KM)

USD \$ 62,800.00



# PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS

- INFORMES DE REQUERIMIENTOS
- INFORMES DE INSPECCIONES, FACTIBILIDAD, CONSTRUCCIÓN
- DETERMINACIÓN DE NECESIDAD
- CERTIFICACIONES: PAC, CATALOGO, PRESUPUESTARIA, PDYOT
- CERTIFICADOS AMBIENTALES
- PRESUPUESTO REFERENCIAL
- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- CRONOGRAMAS VALORADOS DE TRABAJO
- PLANOS CONSTRUCTIVOS
- ELABORACIÓN DE PLIEGOS
- PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
- ACTAS DE SECRETARIO, PREGUNTAS Y RESPUESTAS, CONVALIDACIÓN DE ERRORES, CALIFICACIÓN
- SORTEO DE ADJUDICATARIO
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
- FIRMA DE CONTRATO
- ENTREGA DE ANTICIPO
- INICIO DE OBRA





# CUBIERTA EN CHINALÓ BAJO



- USD \$73,478.76



# PARQUE INCLUSIVO DE NIÑOS Y ADULTOS MAYORES EN YALÓ

**USD \$ 130,968.05**



# BATERÍAS SANITARIAS EN EL PARQUE CENTRAL DE SIGCHOS



• USD \$ 41,375.96





**USD \$ 218,326.83**



**ALCANTARILLADO  
SANITARIO Y PLUVIAL  
INGRESO A SIGCHOS Y VIA  
A ISINLIVI**



# PARQUE INCLUSIVO DE NIÑOS Y ADULTOS MAYORES EN QUINTICUSIG



**USD \$ 103,233.93**



**ALCANTARILLADO  
SANITARIO Y  
PLUVIAL, ACERAS,  
BORDILLOS Y  
ASFALTADO EN LA  
MANZANA  
PARQUE DE LA  
FAMILIA**



**USD \$ 271,967.12**

# CUBIERTA Y CANCHA EN ALISO



**USD \$ 65,994.86**





# MIRADOR SAN MIGUEL

USD \$ 227,704.24



# MURO DE CONTENCIÓN EN GUANTUALÓ



USD \$ 18,951.76





## ESTUDIOS VIALES YALO-TAGNA- GUACUSIG (5.5 KM)

USD \$ 41,000.00



# ARREGLOS MAQUINARIA PESADA

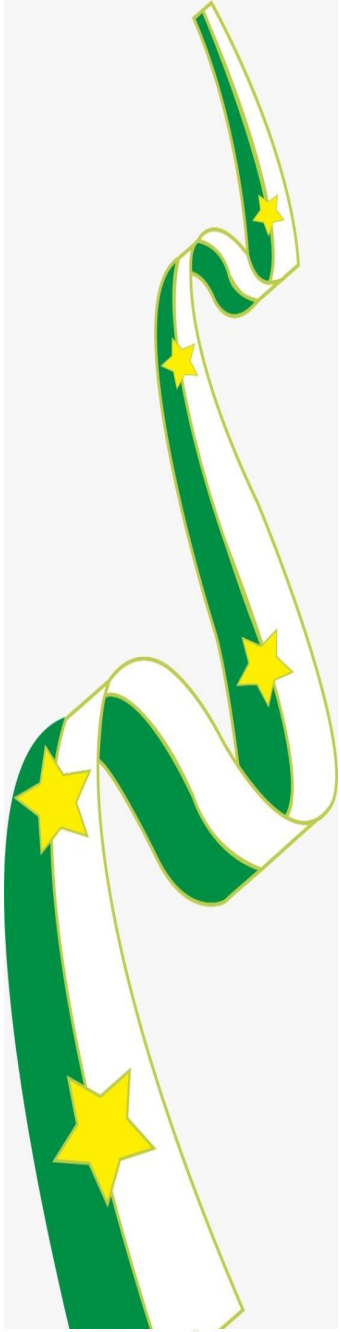
**USD \$ 46,593.29**





# TRABAJOS REALIZADOS





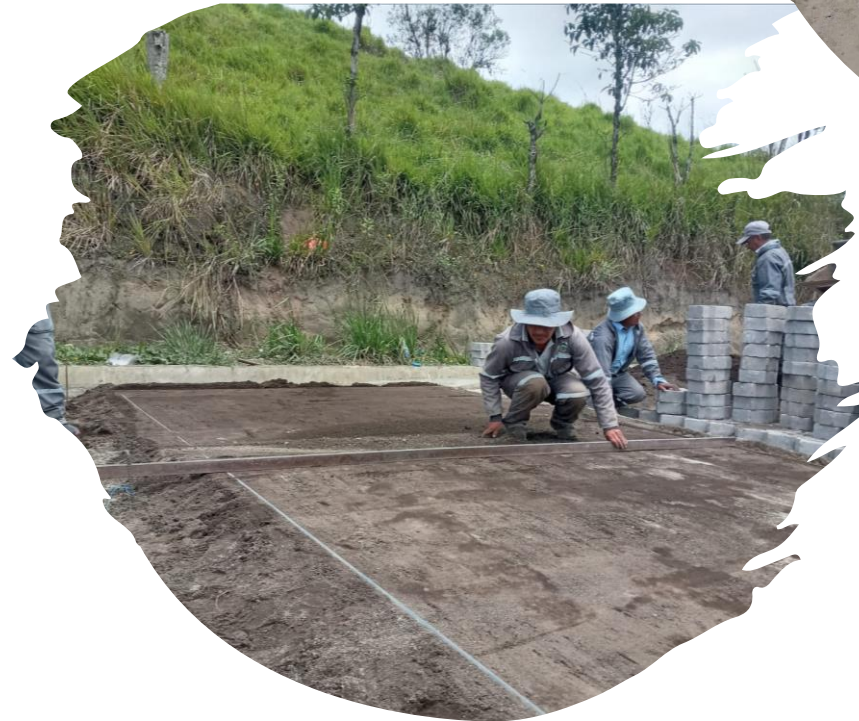
**RELLENO, CUNETAS EN  
GUANGOCALLE**



**RESANTEO VIAL YALO-  
TAGNA GUACUSIG-  
PUGSILOMA, TILIGUILA-  
SIVICUSIG**



# Conformación de vía y adoquinado en Las Pampas





Limpieza de derrumbes y mantenimiento vial, Sigchos-Las Pampas, Vía Sigchos-Latacunga, Sigchos-Isinlivi, Sigchos-Chugchilán




Limpieza de  
aceras,  
bacheo,  
corrección de  
hundimiento  
de  
adoquinado  
en Sigchos



MANTENIMIENTO  
VIAL: ALISO, CHINALO  
ALTO, AMANTA, EL  
RODEO, CHUGCHILÁN





# RESANTEO VIAL CHINALO BAJO - ITUALÓ

---







# BACHEO Y LASTRADO ISINLIVI-EL SALADO

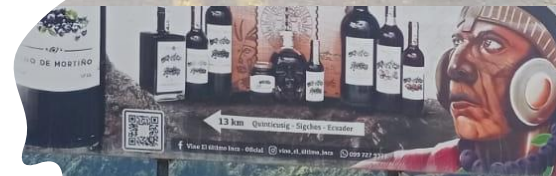




# LIMPIEZA DE DERRUMBOS Y COLOCACIÓN DE ARMICOS EN LAHUAN



MINGAS DE LIMPIEZA  
VIAL SIGCHOS-  
LATACUNGA, SIGCHOS-  
SAN FRANCISCO,  
SIGCHOS-CHUGCHILÁN,  
SIGCHOS-LAS PAMPAS,  
SIGCHOS-ISINLIVI-  
QUINTICUSIG





Limpieza de derrumbes y bacheo en la vía Tasin-Arapanes, El Rayo, La Cocha, Loma Alta, San Miguel de la Chala

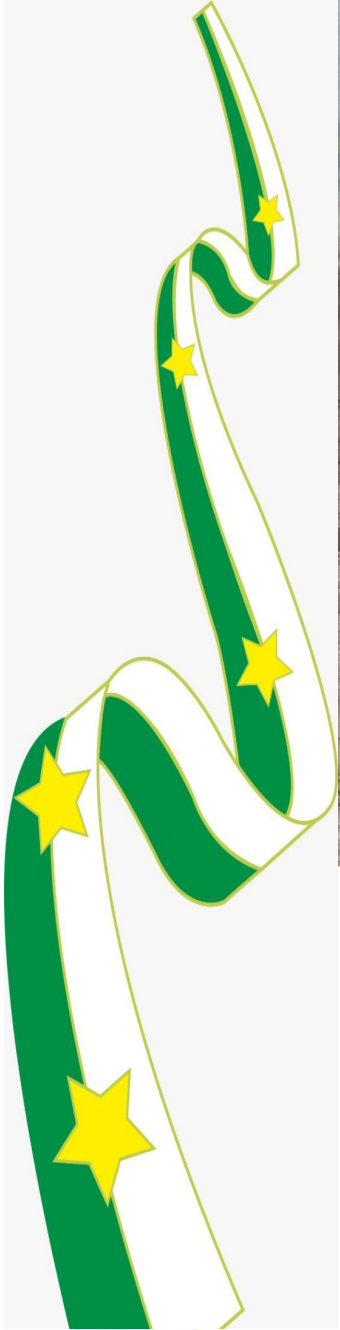


**Resanteo y  
bacheo vial Vía  
Sigchos -Cusipe,  
Cusipe-Yalo,  
Yalo-Tagna,  
Tiliguila-  
Sivicusig, Santa  
Ana**



**Ensanche/apertura  
de la Vía desde el  
redondel de San  
Miguel hacia  
Tiliguila Alto**





Ensanche y conformación vial para asfaltado en la Vía Sigchos-San Juan



**SIGCHOS**  
Progresando



**Mantenimiento de bienes públicos**





Limpieza,  
operación y  
mantenimiento de  
los sistemas de  
agua de Cristales,  
Corales,  
Chilcapamba,  
potabilización del  
agua





**Arreglos en roturas en líneas de conducción y distribución y arreglo de medidores, toma de lecturas**





**Calidad de agua  
comunidades:  
Guayama Grande,  
Hierba buena, Cerro  
Azul, Cochaló,  
Quilagpamba,  
Shiñacunga, Las  
Parcelas, Itualó,  
Sigue, Pujimpamba,  
Chilcapamba,  
Canjaló, Sivicusig,  
Yugsialo, Las  
Pampas,  
Quinticusig,  
Puchullica,  
Colaguila,  
Miraflores del Valle,  
Piedra Colorada**

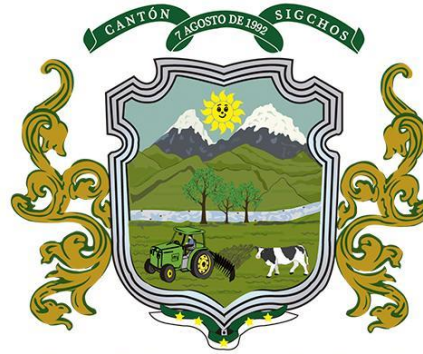


Limpieza  
operación y  
mantenimiento  
de plantas de  
tratamiento de  
agua residuales  
en Isinliví,  
Chugchilan,  
Chasualo y  
Chugchilan



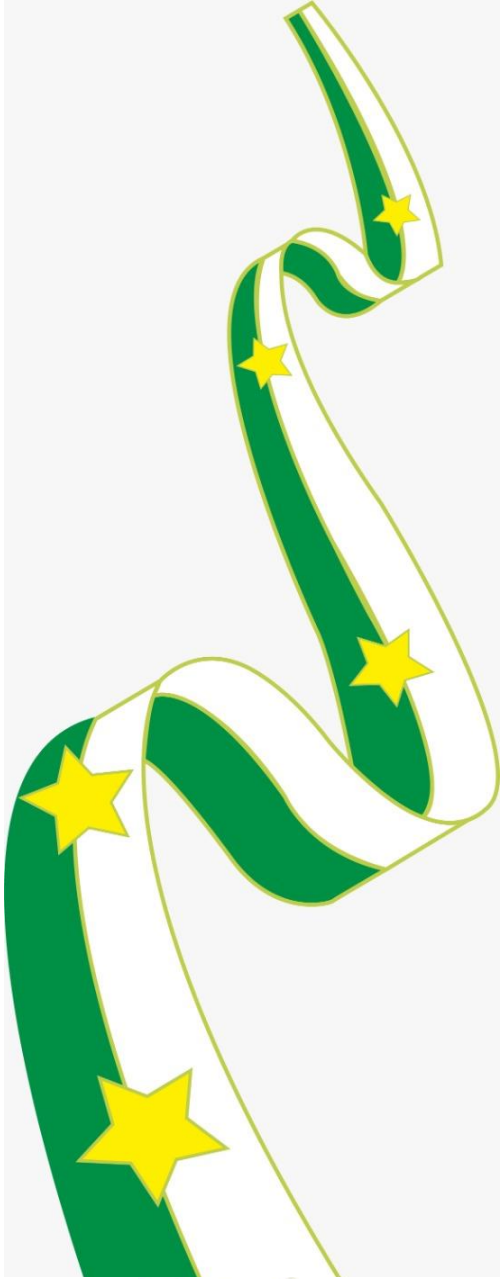
Manteniendo  
de sumideros  
del  
alcantarillado  
pluvial,  
sanitario,  
instalación de  
acometidas





GAD MUNICIPAL  
DE SIGCHOS

# DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE



Oscar  
Monge ALCALDE



# REFORESTACIÓN 4000 PLANTAS

- COOP. DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL DE SIGCHOS, FUNDACION CODESPA Quebradas la Ermita y Mallacoa.

- GADM-S.
- Unidad Educativa del Milenio Sigchos.
- Unidad Educativa Juan Montalvo Fiallos.
- Unidad Educativa Monseñor Leonidas Proaño.
- Policía Nacional



# RELLENO SANITARIO

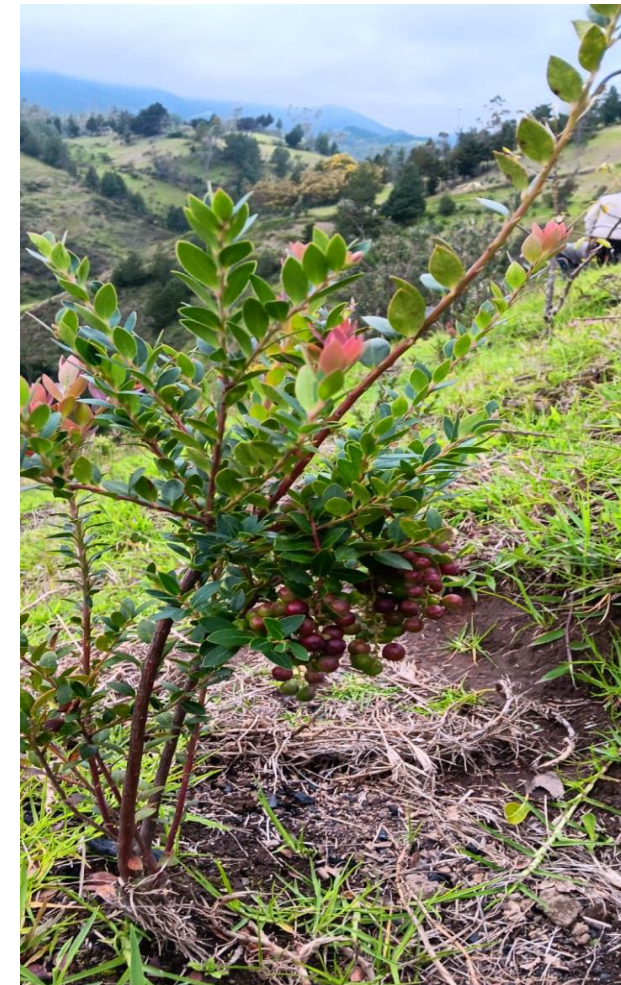
Contratación del gestor ambiental, luego de 4 años, se evacuan 4773 Kg de residuos peligrosos.





# Clasificación de la basura desde la fuente

## Materia orgánica - Plántulas de mortiño.





- **Ferias de emprendimientos y turismo**
  - Feria gastronómica del cantón Sigchos
  - Cotopaxi Kawsay

# Promoción de productos sigchenses en medios de comunicación.



# Mantenimiento de áreas verdes del Cantón Sigchos

- Compra de maquinaria
- Parques
- Quebradas
- Estadios: El Censo, Chasualó, Guantualó, La Provincia, Palo Quemado.
- Unidades educativas
- Hospital
- Centros de salud





- **Segundo Festival de la Colada Morada Sigchense y la guagua mas grande**

- Uniandes
- GADM-SIGCHOS
- Comunidad Quinticusig



# GADM SIGCHOS-PATRONATO PROVINCIAL DE COTOPAXI - FUNDACIÓN PABLO MARTÍN



- Entrega de:
- Vituallas
- Prendas de vestir

# CURSOS VACACIONALES



- Natación
- Cometas
- Danza



# CONVENIOS GADMS – MIES

- Proyecto desarrollo infantil
- Proyecto de discapacidad
- Proyecto de adulto mayor atención domiciliaria

PROYECTOS	APORTE MIES	APORTE GADMS
TOTAL	231.428,30	66.242,47





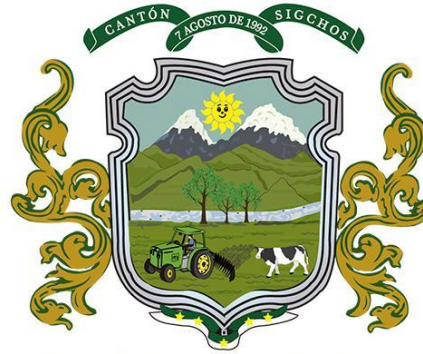
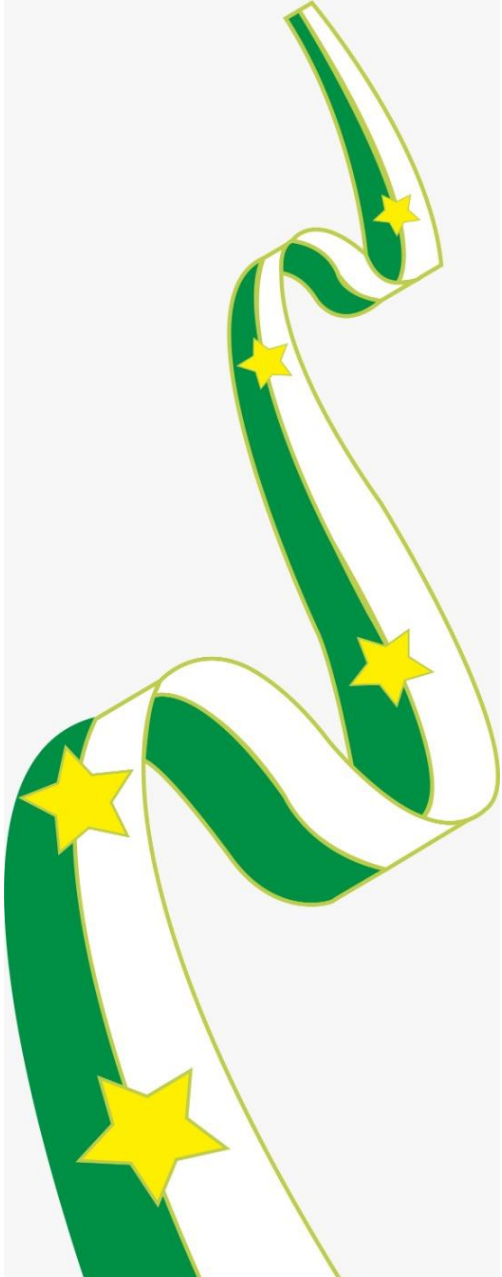
# Minga de mantenimiento del Cementerio Municipal



# Servicio de pesaje de animales

---





GAD MUNICIPAL  
DE SIGCHOS

# DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA





# Renovación de Equipo Tecnológico del GADM-SIGCHOS 2023

\$ 68.978,74



# Adquisición de Ropa de Trabajo para todas los Empleados y Trabajadores del GAD Municipal de Sigchos.

\$ 43.207,47



**Capacitaciones de Seguridad y Salud a los 136 Empleados y Trabajadores del GADM-SIGCHOS 2023 atreves del apoyo de las Autoridades de la Institución y el apoyo de Autoridades externas.**





**Negociación del Séptimo Contrato Colectivo entre el GADM-Sigchos y el Comité Central Único de Trabajadores del GADM-Sigchos.**

**Firma de Acta.**



# Adquisición de las Banderas del Ecuador y del Cantón



**USD \$ 600,67**





## Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia

\$ 14.834,67

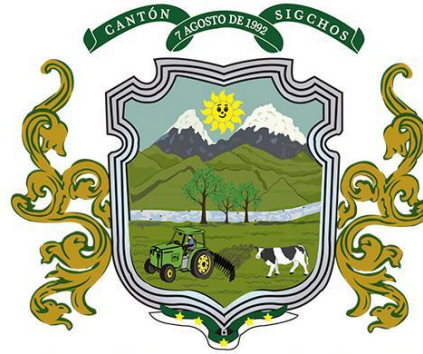




## Adquisición de combustible para los vehículos livianos y maquinaria pesada- Ínfimas Cuantías

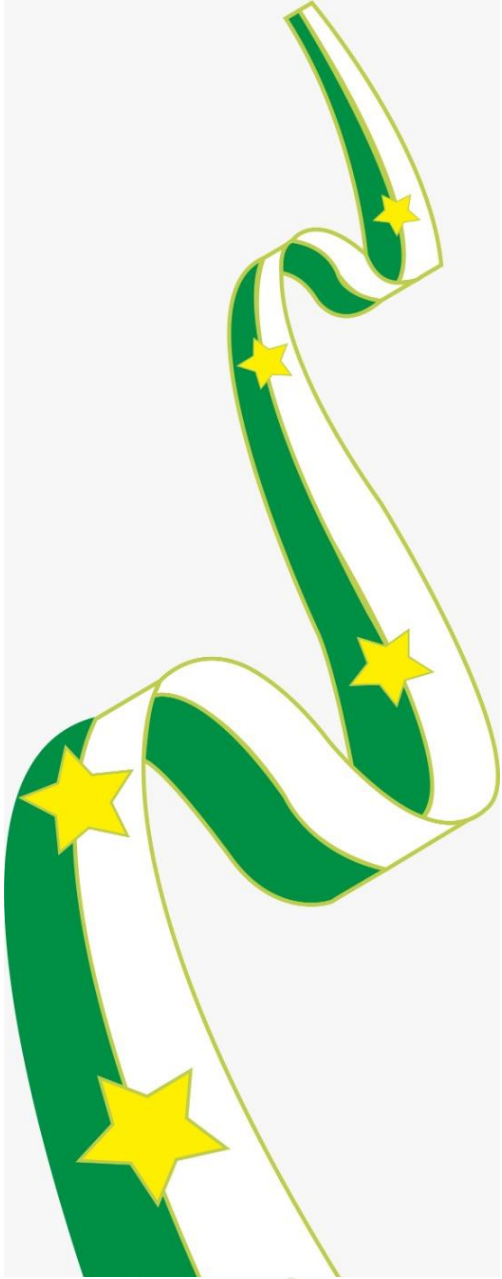
**\$ 35.563,01**





GAD MUNICIPAL  
DE SIGCHOS

# REGISTRO DE DATOS PUBLICOS

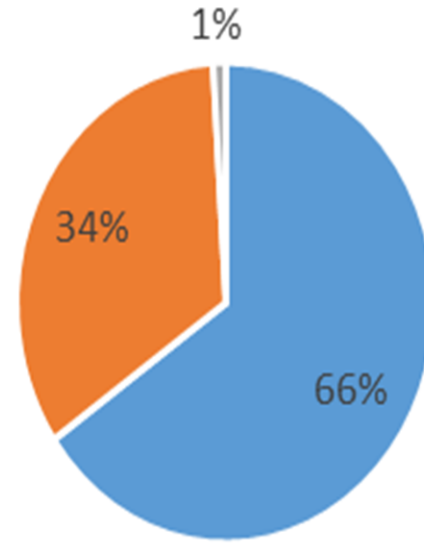


# ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL SISTEMA SARP AME



El 18 de Septiembre del 2023 entre la la Zona 3 del AME y GADM Sigchos

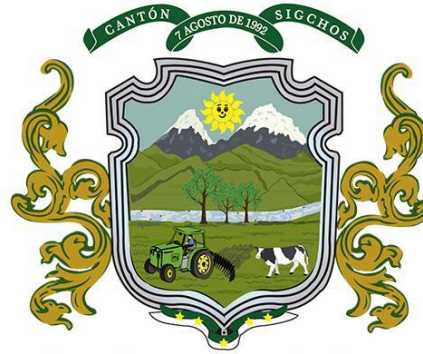
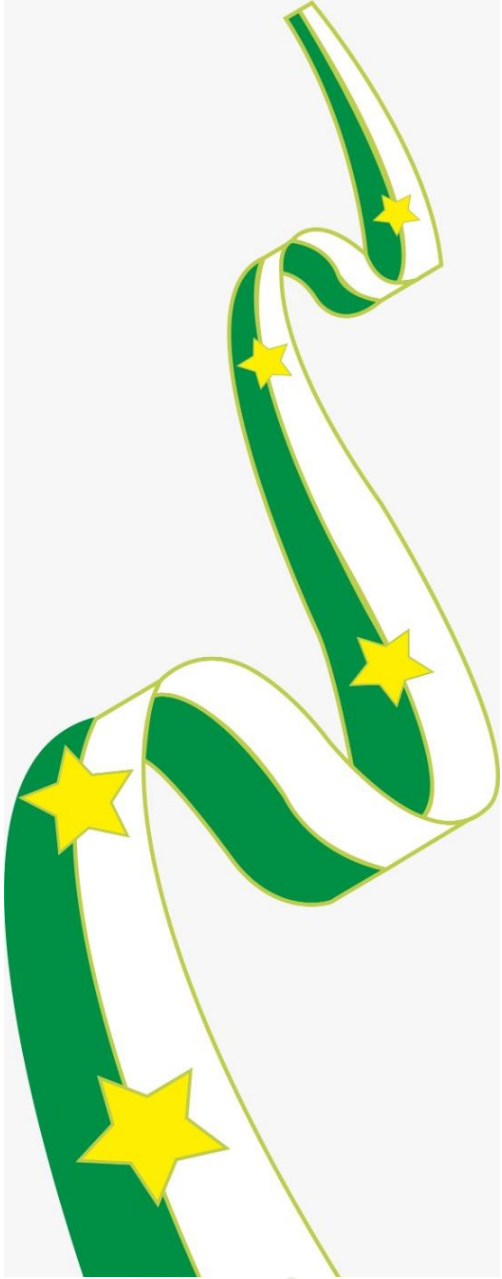
# TRAMITES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD



- CERTIFICADOS DE GRAVAMEN ■ INSCRIPCIONES PROPIEDADES
- INSCRIPCIONES MERCANTILES

TRAMITES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	TAMITES	PORCENTAJE
CERTIFICADOS DE GRAVAMEN	1998	66%
INSCRIPCIONES PROPIEDADES	1028	34%
INSCRIPCIONES MERCANTILES	22	1%
<b>TOTAL</b>	<b>3048</b>	





GAD MUNICIPAL  
DE SIGCHOS

# SECRETARIA GENERAL



El Concejo Municipal, en ejercicio de sus funciones contempladas en el Artículos 318 y 319 del COOTAD, bajo la dirección del señor Alcalde se ha instalado en:

<b>Sesión Inaugural</b>	<b>1</b>
<b>Sesiones Ordinarias</b>	<b>50</b>
<b>Sesiones Extraordinarias</b>	<b>5</b>

En estricto apego a las disposiciones contempladas en el Artículo 57 del COOTAD, el Concejo Municipal ha adoptado las siguientes resoluciones:

<b>Resolución Inaugural</b>	<b>3</b>
<b>Resoluciones Ordinarias</b>	<b>133</b>
<b>Resoluciones Extraordinarias</b>	<b>8</b>



**De acuerdo al Artículo 60 del COOTAD he propuesto las siguientes ordenanzas:**



<b>Ordenanza del presupuesto general para el ejercicio económico del año 2023.</b>	<b>Aprobada</b>
<b>Reforma de la ordenanza que regula el funcionamiento del comité obrero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos.</b>	<b>Aprobada</b>
<b>Ordenanza del presupuesto general para el ejercicio económico del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos.</b>	<b>Aprobada</b>
<b>Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2024 -2025</b>	<b>Aprobada</b>
<b>Reforma a la ordenanza de conformación del sistema de participación ciudadana del cantón Sigchos</b>	<b>Aprobada</b>
<b>Reforma de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos</b>	<b>Aprobada</b>



ORDENANZAS PROPUESTAS Y NO  
TRAMITADAS



**Ordenanza que regula la administración , servicios y funcionamiento del cementerio oriental y occidental del Gad Municipal de Sigchos**

**En tramite**

Proyecto de ordenanza que regula la administración control y recaudación del impuesto de alcabala en el cantón Sigchos

Devuelta por la comisión

Reforma a ordenanza que regula las tasas del Registro de la Propiedad.

Devuelta por la comisión

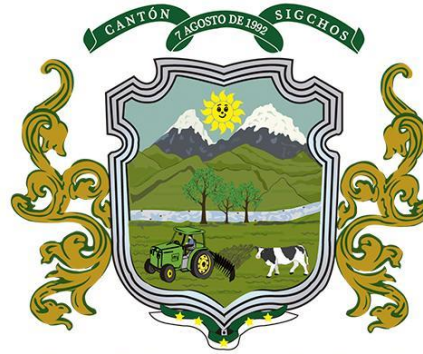
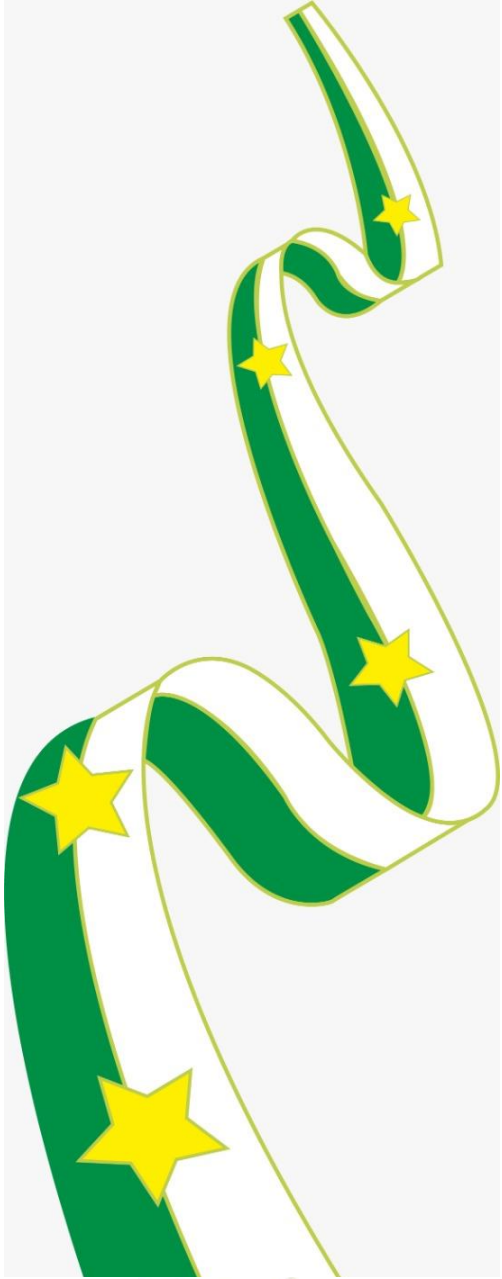
Reforma a la ordenanza sustitutiva para administrar y regular el servicio de agua potable de la ciudad de Sigchos

Devuelta por la comisión

Ordenanza que crea y regula el funcionamiento de la Banda Municipal de Músicos

En tramite



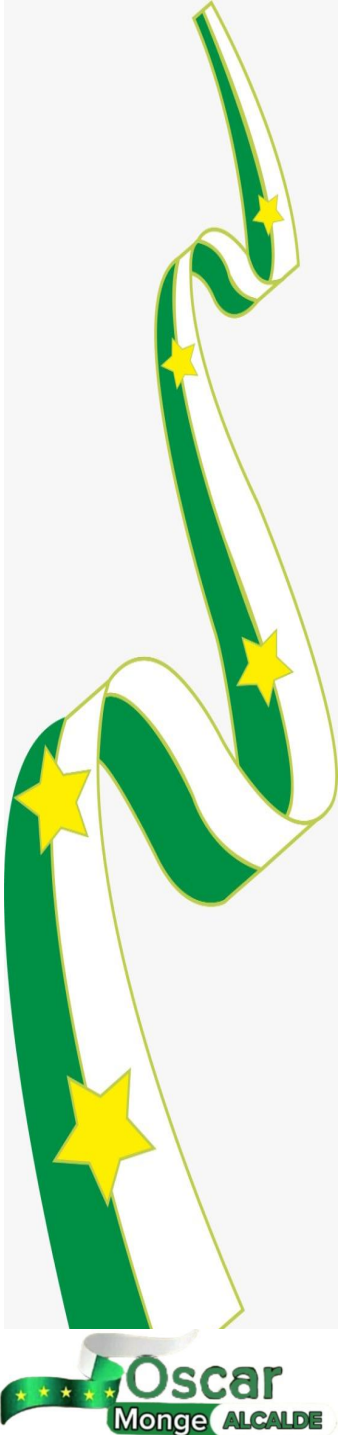


GAD MUNICIPAL  
DE SIGCHOS

# CONVENIOS 2023



<b>ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO</b>	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS Y LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
<b>PREFECTURA</b>	CONVENIO ESPECIFICO PARA DELEGACIÓN DE COMPETENCIA COMPARTIDA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO VIAL RURAL DEL CANTÓN SIGCHOS
<b>PREFECTURA</b>	CONVENIO ESPECIFICO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EI GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SIGCHOS PARA EL "ESTUDIO DE ASFALTO DE LA VIA YALO-TAGNA-GUACUSIG CANTÓN SIGCHOS
<b>MAQUITA</b>	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE FUNDACIÓN MAQUITA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS





<p><b>MINEDUC</b></p>	<p>CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN – COORDINACIÓN ZONAL 3 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAMBELÍ DE LA COMUNIDAD DE LAS PARCELAS, PARROQUIA SIGCHOS, CANTÓN SIGCHOS PROVINCIA DE COTOPAXI</p>
<p><b>GAD PARROQUIAL ISINLIVI</b></p>	<p>DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS PARA INTERVENIR EN LA EJECUCIÓN DEL ADOQUINADO DE LA PLAZA DE ANIMALES DE LA COMUNIDAD DE GUANTUALO; Y, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ADOQUINADO DE LA PLAZA CENTRAL DE LA COMUNIDAD EL SALADO</p>
<p><b>PLAN INTERNACIONAL</b></p>	<p>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE PLAN INTERNATIONAL INC. PROGRAMA ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS COMPARECIENTES</p>
<p><b>DIRECCIÓN DISTRITAL MSP05D04 - SIGCHOS SALUD</b></p>	<p>CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA – DIRECCIÓN DISTRITAL MSP 05D04-SIGCHOS-SALUD. MUNICIPIOS SALUDABLES</p>



**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

***“Sueña en grande y conquistarás cosas grandes”***

